



ANÁLISIS DEL SDA

**Análisis de los Resultados del Sistema de Alertas
al Segundo Trimestre de 2020**



Resumen Ejecutivo

En este documento se presenta un análisis de los resultados del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) disponibles al segundo trimestre de 2020 en el portal de Disciplina Financiera de Entidades Federativas y Municipios, los resultados corresponden al primer trimestre de 2020, en el caso de los gobiernos estatales, para el caso de los municipios no se han actualizado los datos por lo que no se incluyen en el reporte.

Uno de los temas más importantes para las Finanzas Públicas de las Entidades Federativas es la Deuda Pública; por su dimensión, el pago del servicio representa una carga importante para las administraciones actuales. Dado que se trata de un tema crucial para las finanzas públicas y ante los elevados niveles de crecimiento de la deuda pública y obligaciones de los gobiernos locales que se presentaron a partir del año 2009, el 26 de mayo de 2015 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Reforma Constitucional en materia de Disciplina Financiera y el 27 de abril de 2016 se publicó en el mismo medio la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, cuyo objetivo es establecer los criterios generales de responsabilidad hacendaria y financiera que regirán a las entidades federativas y los municipios, así como a sus respectivos entes públicos, para un manejo sostenible de sus finanzas públicas.

De las diversas disposiciones que emanan de este ordenamiento, destaca la aplicación de un Sistema de Alertas emitido por la SHCP, que tiene como objetivo realizar una evaluación de los entes públicos que tengan contratados financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único, cuya fuente o garantía de pago sea de Ingresos de libre disposición, de acuerdo con su nivel de endeudamiento.

En el ámbito de las Entidades Federativas de las 31 entidades evaluadas solo 4 fueron las que mostraron al primer trimestre de 2020 un nivel de deuda en observación (semáforo amarillo), dichas entidades fueron Coahuila, Chihuahua, Nuevo León y Quintana Roo; las 27 entidades restantes mantienen un nivel de endeudamiento sostenible (semáforo verde). Del presente ejercicio la única entidad que no se incluyó fue Tlaxcala ya que no presentaba registro de deuda u obligaciones por lo que no presenta cifras en el periodo evaluado según la información proporcionada por el Sistema de Alertas de la SHCP.

De lo anterior y según lo estipulado por la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, de no presentarse en la Cuenta Pública alguna modificación en las cifras de las entidades reportadas al primer trimestre de 2020, las 4 Entidades con nivel de endeudamiento en observación tendrían un techo de financiamiento del 5.0 por ciento sobre el monto total de sus Ingresos de Libre Disposición (ILD), mientras que las 27 restantes según el mismo criterio de dicha Ley, poseen un techo de financiamiento de hasta el 15.0 por ciento sobre el monto total de sus ILD.

Siguiendo sobre el mismo eje, se realizó un análisis específico para el estado de Coahuila donde, el Estado presentó en el Sistema de Alertas al primer trimestre de 2020 un importe por concepto de deuda y obligaciones que asciende a 37,780.81 millones de pesos, como resultado de los tres indicadores, el Estado se ubicó en un nivel de endeudamiento en observación. Finalmente es pertinente aclarar que las cifras utilizadas para el presente ejercicio son informes preliminares, en virtud de que extendió el plazo de presentación del Primer Informe de Avance de Gestión Financiera 2020, correspondiente al trimestre enero – marzo, así como de la Cuenta Pública 2019 mediante decreto número 586 publicado el 3 de abril del presente año en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Contenido

| | |
|---|----|
| Resumen Ejecutivo | 1 |
| Introducción | 3 |
| 1. Funcionamiento del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público | 4 |
| ¿Qué es el Sistema de Alertas? | 4 |
| Fundamento legal del Sistema de Alertas..... | 4 |
| Indicadores y Semaforización del Sistema de Alertas..... | 5 |
| Metodología de Cálculo | 7 |
| Fuentes de Información del Sistema de Alertas | 8 |
| Calendario de medición y publicación de información del Sistema de Alertas | 8 |
| Repercusiones vinculantes de los resultados del Sistema de Alertas..... | 9 |
| 2. Resultado primer trimestre 2020 del Sistema de Alertas para las Entidades Federativas | 11 |
| Indicador 1 | 12 |
| Indicador 2 | 13 |
| Indicador 3 | 13 |
| Conclusiones | 30 |
| 3. Reporte Individual Trimestral para el Estado de Coahuila de Zaragoza | 31 |
| Indicador 1: Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición | 32 |
| Comportamiento de la Deuda..... | 32 |
| Ingresos de Libre Disposición (ILD) | 33 |
| Desempeño Fiscal del Estado..... | 35 |
| Indicador 2: Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición..... | 36 |
| Indicador 3: Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales ... | 37 |
| Conclusiones | 38 |

Introducción

El Sistema de Alertas es una herramienta utilizada por la SHCP para la difusión del comportamiento de la Deuda de las Entidades Federativas y los Municipios, dicho Sistema es una de las disposiciones que se incluyen en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, tal información es publicada con una periodicidad trimestral y semestral respectivamente.

Uno de los objetivos del Sistema es brindar una herramienta para las administraciones estatales y municipales sobre el comportamiento de su deuda con el fin de llevar un control eficaz sobre esta y que a su vez sirva como regulador para la capacidad de adquisición de nueva deuda según los criterios establecidos en dicha Ley.

A lo largo de este ejercicio llevado a cabo en cuatro etapas se analizan los resultados emitidos por el Sistema de Alertas para el primer trimestre 2020, en el caso de las Entidades Federativas. Antes de continuar es importante mencionar que dicha información es la más reciente disponible al segundo trimestre de 2020.

En el primer apartado se lleva a cabo una explicación general sobre qué es y cómo funciona el Sistema de Alertas según las disposiciones estipuladas en Ley, se presentan los métodos de evaluación de cada uno de los indicadores utilizados para la medición de la deuda, así como los límites establecidos para cada uno de ellos, así mismo se podrá encontrar la periodicidad de publicación de los resultados y las repercusiones vinculantes del Sistema de Alertas.

En el segundo apartado se analiza el resultado obtenido por cada una de las Entidades Federativas al primer trimestre de 2020 contra los resultados obtenidos en el cuarto trimestre del año 2019, dónde dentro de los principales resultados fue posible observar que 4 Entidades de un total de 31 analizadas poseen un nivel de endeudamiento en observación, dichas entidades son, Coahuila, Chihuahua, Nuevo León y Quintana Roo, en este punto es importante resaltar que este ejercicio no se llevó a cabo para el estado de Tlaxcala dado que según la información presentada por el Sistema de Alertas dicha Entidad no presentaba deuda u obligaciones al cierre del primer trimestre del año 2020.

En un tercer apartado se llevó a cabo el análisis de los resultados del primer trimestre de 2020 del Sistema de Alertas para el Estado de Coahuila de Zaragoza, dicho análisis se presenta de manera individual para cada uno de los 3 indicadores del Sistema de Alertas, además se incluye el análisis de la deuda al primer trimestre de 2020, la composición de los Ingresos de Libre Disposición, el Desempeño Fiscal del Estado y la composición del pago de Amortizaciones de la Deuda al primer trimestre del año 2020.

Para concluir cada uno de los apartados 2 y 3 presentan conclusiones y/o recomendaciones de manera individual, y finalmente se presentan las conclusiones generales.

1. Funcionamiento del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

¿Qué es el Sistema de Alertas?

El Sistema de Alertas es una de las disposiciones que se incluyen en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, promulgada el 27 de abril de 2016 y su última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del 30 de enero de 2018. Dicha Ley tiene el objeto de establecer los criterios generales de responsabilidad hacendaria y financiera que regirán a las entidades federativas y los municipios, así como a sus respectivos entes públicos, para un manejo sostenible de sus finanzas públicas.

En esta ley se establece que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Secretaría) deberá evaluar a aquellos Entes Públicos locales (Entidades Federativas, Municipios, Organismos Públicos Descentralizados, Empresas Paraestatales, etc.) que tengan contratados Financiamientos u Obligaciones, cuya fuente o garantía de pago sea de Ingresos de libre disposición, inscritas dentro del Registro Público Único, de acuerdo con su nivel de endeudamiento.

Para aquellos casos en los que las Entidades Federativas o Municipios realicen la afectación de sus participaciones federales en garantía o como Fuente de pago a través de un fideicomiso público sin estructura que funja como acreditado en el Financiamiento u Obligación correspondiente, se consolidarán estos con los Financiamientos y Obligaciones de la Entidad Federativa o Municipio y serán computables para efectos del Sistema de Alertas, de acuerdo al resultado obtenido, el nivel de endeudamiento de la Entidad se clasifica en tres niveles: Endeudamiento Sostenible representado por el color verde, Endeudamiento en Observación representado por el color amarillo y Endeudamiento Elevado representado por el color rojo.



Fundamento legal del Sistema de Alertas

El funcionamiento del Sistema de Alertas es fundamentado legalmente por la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, promulgada el 27 de abril de 2016 y con modificación publicada en el DOF con fecha 30 de enero de 2018, mediante los artículos 43 al 48 del capítulo V denominado “Del funcionamiento del Sistema de Alertas” incluido en el Título Tercero denominado “De la Deuda Pública y las Obligaciones” de dicha Ley.

Indicadores y Semaforización del Sistema de Alertas

La Ley establece tres indicadores para la evaluación del nivel de endeudamiento del Ente Público local:

- **Indicador 1:** Deuda Pública y Obligaciones como proporción de sus Ingresos de Libre Disposición;

$$\text{Indicador I} = \frac{\text{Deuda Pública y Obligaciones}}{\text{ILD}}$$

- Vinculado con la Sostenibilidad de la deuda del Ente Público.
- Deuda Pública y Obligaciones = Créditos Contratados + emisiones Bursátiles + Obligaciones de APP + Obligaciones con pagos financieros programados;
- Ingresos de Libre Disposición = Ingresos locales + Participaciones Federales – Participaciones otorgadas a Municipios.

Deuda Pública y Obligaciones como proporción de sus Ingresos de Libre Disposición, vinculado con la sostenibilidad de la deuda del Ente Público. La medición del saldo de Deuda Pública y Obligaciones contabiliza aquellos créditos contratados, emisiones bursátiles, deuda en la cual el Ente Público otorga su respaldo mediante una fuente de pago propia, Obligaciones derivadas de Asociaciones Público-Privadas (contabilizando únicamente la parte de inversión), y cualquier otra obligación que implique pagos financieros programados. Por otra parte, los Ingresos de Libre Disposición incluyen los Ingresos locales más las Participaciones Federales; especificando que, en el caso de las Entidades Federativas, se restarán de estas Participaciones las otorgadas a los Municipios;

El indicador establece rangos que determinan los niveles como se muestra en la siguiente tabla.

| Indicador | Rango | | |
|--|----------|-------------|--------------|
| | Bajo | Medio | Alto |
| $\frac{\text{Deuda Pública y Obligaciones}}{\text{Ingresos de Libre Disposición (Entidades Federativas)}}$ | 0 a 100% | 100% a 200% | 200% o mayor |
| $\frac{\text{Deuda Pública y Obligaciones}}{\text{Ingresos de Libre Disposición (Municipios)}}$ | 0 a 60% | 60% a 120% | 120% o mayor |

Fuente: Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

- **Indicador 2:** Servicio de la Deuda y Obligaciones como proporción de sus Ingresos de Libre Disposición;

$$\text{Indicador II} = \frac{\text{Servicio de la Deuda y Obligaciones}}{\text{ILD}}$$

- Vinculado con la Capacidad de Pago.

- Servicio de la Deuda= Amortizaciones + Intereses + Comisiones + Costos Financieros de Financiamientos;
- No se incluyen las amortizaciones de refinanciamientos, las realizadas de manera anticipada y las obligaciones de Corto Plazo;
- Ingresos de Libre Disposición =Ingresos locales + Participaciones Federales – Participaciones otorgadas a Municipios.

Servicio de la Deuda y Obligaciones como proporción de sus Ingresos de Libre Disposición, vinculado con la capacidad de pago. En la medición del servicio se contabilizan las amortizaciones, intereses, comisiones y demás costos financieros derivados de Financiamientos y Obligaciones incluidos en el indicador anterior, exceptuando aquellas amortizaciones de refinanciamientos, las realizadas de manera anticipada y de Obligaciones a Corto Plazo;

El indicador establece rangos que determinan los niveles como se muestra en la siguiente tabla.

| Indicador | Rango | | |
|--|----------|------------|-------------|
| | Bajo | Medio | Alto |
| <i>Servicio de la Deuda y Obligaciones</i> <i>Ingresos de Libre Disposición (Entidades Federativas)</i> | 0 a 7.5% | 7.5% a 15% | 15% o mayor |
| <i>Servicio de la Deuda y Obligaciones</i> <i>Ingresos de Libre Disposición (Municipios)</i> | 0 a 5% | 5% a 10% | 10% o mayor |

Fuente: Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

- **Indicador 3:** Obligaciones a Corto Plazo (CP) y Proveedores y Contratistas (PyC) como proporción de sus Ingresos Totales.

$$\text{Indicador III} = \frac{\text{Obligaciones a CP y PyC}}{\text{Ingresos Totales}}$$

- Vinculado con la Capacidad Financiera del Ente Público para hacer frente a plazos menores a 12 meses.
- Obligaciones a CP= Proveedores + Contratistas + Financiamientos de CP;
- Ingresos Totales = ILD + Transferencias Etiquetadas.

Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas como proporción de sus Ingresos Totales, indicador vinculado con la capacidad financiera del Ente Público para hacer frente a sus obligaciones contratadas a plazos menores de 12 meses. En este indicador se contabilizan los adeudos que tiene el Ente Público con proveedores de bienes y servicios, contratistas por obras públicas y Financiamientos que deben ser liquidados en el corto plazo. Los Ingresos Totales se definen como los Ingresos de Libre Disposición más las Transferencias Federales Etiquetadas.

El indicador establece rangos que determinan los niveles como se muestra en la siguiente tabla.

| Indicador | Rango | | |
|---|----------|--------------|---------------|
| | Bajo | Medio | Alto |
| $\frac{\text{Obligaciones a Corto Plazo y PyC}}{\text{Ingresos Totales (Entidades Federativas)}}$ | 0 a 7.5% | 7.5% a 12.5% | 12.5% o mayor |
| $\frac{\text{Obligaciones a Corto Plazo y PyC}}{\text{Ingresos Totales (Municipios)}}$ | 15% | 15% a 25% | 25% o mayor |

Fuente: Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Metodología de Cálculo

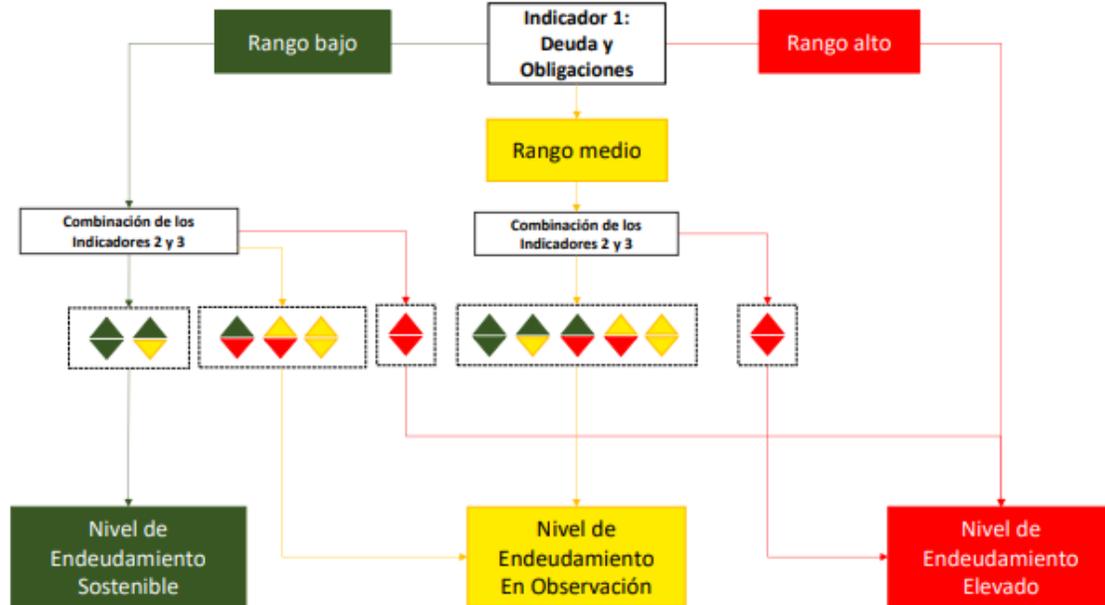
Para efectos de realizar la medición del nivel de endeudamiento la Secretaría, en términos del Reglamento del Sistema de Alertas, publicó en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2017 los valores que determinan los límites de los rangos bajo, medio y alto para los indicadores que medirán el nivel de endeudamiento de las Entidades Federativas.

Considerando la combinación de los rangos donde se ubiquen los indicadores, se clasifica al Ente Público de acuerdo con los siguientes niveles:

- Endeudamiento Sostenible;
- Endeudamiento en Observación; y
- Endeudamiento Elevado.

La clasificación se realiza conforme una serie de combinaciones de los resultados obtenidos de cada indicador, en las cuales, el Indicador 1 es la base para establecer el resultado final de acuerdo con lo que se muestra en el siguiente diagrama de flujo:

Combinaciones de los Indicadores que determinan el Nivel de Endeudamiento de los Entes Locales bajo el Sistema de Alertas



Fuente: Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Fuentes de Información del Sistema de Alertas

Con la información proporcionada y publicada por la Entidad Federativa, así como la contenida en el Registro Público Único, la Secretaría realiza la medición de cada uno de los indicadores y determina si el Ente Público se encuentra en un rango bajo, medio o alto. Lo anterior conforme a los límites establecidos en el Acuerdo por el que se dan a conocer los valores que determinan los límites de los rangos bajo, medio y alto. En este sentido, es importante resaltar que la información y documentación proporcionada y publicada por las Entidades Federativas es responsabilidad de cada una de ellas, así como su validez, veracidad y exactitud.

Calendario de medición y publicación de información del Sistema de Alertas

La medición del nivel de endeudamiento del Sistema de Alertas deberá realizarse por la Secretaría conforme a lo siguiente:

- Para las Entidades Federativas: cuatro trimestrales,
- Para los Municipios: dos semestrales, y
- Entes Públicos distintos a la administración centralizada de la Entidades Federativas y Municipios: una anual.

Las evaluaciones trimestrales sólo tendrán fines informativos y de seguimiento, de esta forma la presente evaluación no es vinculante. Además, se realizará una actualización anual de los resultados de los indicadores y del nivel de endeudamiento del Sistema de Alertas de las Entidades Federativas y de los Municipios en relación con el cierre del ejercicio fiscal.

El Sistema de Alertas será publicado en la página oficial de Internet de la Secretaría de manera permanente, debiendo actualizarse de la siguiente manera:

- Trimestralmente, tratándose de Entidades Federativas, dentro de los 60 días naturales posteriores al término de cada trimestre;
- Semestralmente, para el caso de los Municipios, dentro de los 90 días naturales posteriores al término de cada semestre, y
- Anualmente, en el caso de Entes Públicos distintos de la administración pública centralizada de las Entidades Federativas y los Municipios, a más tardar el último día hábil de agosto del ejercicio fiscal de que se trate.

En el caso de la actualización anual de los resultados de los indicadores y niveles de endeudamiento de las Entidades Federativas se publicará a más tardar el último día hábil del mes de junio de cada ejercicio fiscal; y en el caso de los Municipios el último día hábil de julio.

Repercusiones vinculantes de los resultados del Sistema de Alertas.

La Secretaría deberá realizar una medición anual, con base en la información de Cuenta Pública de las Entidades Federativas, Municipios y sus Entes Públicos. Dicha medición es relevante, toda vez que tiene efectos vinculantes al determinar el Techo de Financiamiento Neto al cual podrá acceder el próximo ejercicio fiscal de acuerdo con los siguientes criterios:

- Sí el Ente Público se ubica en un Endeudamiento Sostenible, como máximo podrá incurrir en un endeudamiento adicional equivalente al 15.0 por ciento de sus Ingresos de Libre Disposición.
- Sí se clasifica con un Endeudamiento en Observación, el límite de endeudamiento será de 5.0 por ciento sobre dichos ingresos.
- Finalmente, sí cuenta con un Endeudamiento Elevado no podrá contratar financiamiento adicional a no ser que cuente con un convenio de ajuste en sus finanzas públicas.

En cualquier caso, el nivel final de financiamiento deberá ser el aprobado por el Congreso local, sujeto a las restricciones mencionadas.

Techo de Financiamiento Neto de acuerdo con el Nivel de Endeudamiento del Sistema de Alertas

| Nivel de Endeudamiento | Techo de Financiamiento Neto |
|------------------------|---|
| Sostenible | Monto equivalente al 15 por ciento de sus Ingresos de Libre Disposición |
| En Observación | Monto equivalente al 5 por ciento de sus Ingresos de Libre Disposición |
| Elevado | 0 |

Fuente: Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Por otra parte, el resultado obtenido del Sistema de Alertas realizado con base en información de Cuenta Pública también determinará el uso que podrán dar los Entes Públicos a sus ingresos excedentes disponibles (Ingresos de Libre Disposición que durante el ejercicio fiscal se obtienen en exceso de los aprobados en la Ley de Ingresos). Sí el endeudamiento del Ente Público se ubica en niveles en observación o elevados, enfrentará mayores restricciones con respecto a los posibles destinos de sus excedentes.

Adicionalmente, los resultados del Sistema de Alertas de la Cuenta Pública son vinculante con el uso de los Ingresos excedentes derivados de Ingresos de libre disposición, como se presenta a continuación, se destinarán a los siguientes rubros:

I. Para la amortización anticipada de la Deuda Pública, obligaciones, sentencias definitivas, la aportación a fondos para desastres naturales y de pensiones, conforme a lo siguiente:

- a) Endeudamiento elevado, cuando menos el 50 por ciento;
- b) Endeudamiento en observación, cuando menos el 30 por ciento, y

II. En su caso, el remanente para:

- a) Inversión pública productiva, y
- b) La creación de un fondo cuyo objetivo sea compensar la caída de Ingresos de libre disposición de ejercicios subsecuentes.

En el caso de que la entidad presente un indicador de endeudamiento sostenible. Podrá destinar los montos a su consideración de los rubros anteriores con el beneficio de poder erogar el 5.0 por ciento de los recursos en Gasto Corriente.

2. Resultado primer trimestre 2020 del Sistema de Alertas para las Entidades Federativas

Tomando en cuenta los resultados del Sistema de Alertas para el primer trimestre del 2020 comparando su evolución con el trimestre previo se pretende tener un panorama general a cerca del nivel de endeudamiento y la proporción que representa con respecto a los ingresos por cada entidad federativa, con el fin de comparar los resultados con Coahuila.

En el análisis, realizado por esta Auditoría, se compararán los resultados al primer trimestre de 2020 con el trimestre anterior debido a que la actualización en el caso de Entidades Federativas se realiza trimestralmente según lo previsto en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Como se puede observar, la mayoría de las Entidades obtuvo un endeudamiento sostenible. Solo cuatro obtuvieron endeudamiento en observación en el primer trimestre de 2020, las cuales son: Coahuila, Chihuahua, Nuevo León y Quintana Roo, contra el trimestre anterior solamente Durango cambió de categoría al pasar de un endeudamiento en observación a uno sostenible. El resto de las entidades presentó un nivel de Deuda Sostenible a excepción de Tlaxcala que no presentó Deuda Pública ni Obligaciones en el periodo analizado. Ninguna tuvo como resultado endeudamiento elevado. Esto indica que la mayoría de las Entidades podrá acceder a un techo de financiamiento de hasta 15.0 por ciento de sus Ingresos de Libre Disposición, mientras que las cinco Entidades con un nivel de endeudamiento en observación tendrán un límite de financiamiento del 5.0 por ciento sobre sus Ingresos de Libre Disposición. Lo anterior dependerá de los resultados presentados del sistema de Alertas de la Cuenta Pública 2019 los cuales aún no están disponibles.

Los resultados publicados en la página oficial de la Secretaría son los siguientes:

| Resultado del Sistema de Alertas | | | | | |
|----------------------------------|----------------------|----------------------|--------------------|----------------------|----------------------|
| Entidad Federativa | 4° trimestre de 2019 | 1° trimestre de 2020 | Entidad Federativa | 4° trimestre de 2019 | 1° trimestre de 2020 |
| Aguascalientes | ● | ● | Morelos | ● | ● |
| Baja California | ● | ● | Nayarit | ● | ● |
| Baja California Sur | ● | ● | Nuevo León | ● | ● |
| Campeche | ● | ● | Oaxaca | ● | ● |
| Coahuila | ● | ● | Puebla | ● | ● |
| Colima | ● | ● | Querétaro | ● | ● |
| Chiapas | ● | ● | Quintana Roo | ● | ● |
| Chihuahua | ● | ● | San Luis Potosí | ● | ● |
| Ciudad de México | ● | ● | Sinaloa | ● | ● |
| Durango | ● | ● | Sonora | ● | ● |
| Guanajuato | ● | ● | Tabasco | ● | ● |
| Guerrero | ● | ● | Tamaulipas | ● | ● |
| Hidalgo | ● | ● | Veracruz | ● | ● |
| Jalisco | ● | ● | Yucatán | ● | ● |
| México | ● | ● | Zacatecas | ● | ● |
| Michoacán | ● | ● | | | |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Si bien el resultado global arroja información sobre la situación general, es persistente la necesidad de información más detallada que se consigue con los indicadores con los que se construye el resultado final.

Indicador 1

El Indicador de Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de libre disposición es el primero con el que se construye el Sistema. Está vinculado con la sostenibilidad de la Deuda.

| Indicador 1: Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición (DyO/ILD) | | | | | |
|---|----------------------|----------------------|--------------------|----------------------|----------------------|
| Entidad Federativa | 4° trimestre de 2019 | 1° trimestre de 2020 | Entidad Federativa | 4° trimestre de 2019 | 1° trimestre de 2020 |
| Aguascalientes | ● 28.7% | ● 28.6% | Morelos | ● 55.9% | ● 55.4% |
| Baja California | ● 64.0% | ● 65.9% | Nayarit | ● 78.3% | ● 80.3% |
| Baja California | ● 30.9% | ● 30.4% | Nuevo León | ● 112.9% | ● 110.0% |
| Campeche | ● 28.5% | ● 28.2% | Oaxaca | ● 66.0% | ● 59.8% |
| Coahuila | ● 155.0% | ● 157.6% | Puebla | ● 35.1% | ● 34.2% |
| Colima | ● 66.2% | ● 57.8% | Querétaro | ● 1.4% | ● 1.3% |
| Chiapas | ● 66.7% | ● 64.2% | Quintana Roo | ● 126.4% | ● 134.8% |
| Chihuahua | ● 146.4% | ● 136.3% | San Luis Potosí | ● 28.7% | ● 28.0% |
| Ciudad de | ● 48.3% | ● 48.6% | Sinaloa | ● 25.7% | ● 24.1% |
| Durango | ● 87.5% | ● 83.7% | Sonora | ● 89.6% | ● 86.8% |
| Guanajuato | ● 19.1% | ● 20.4% | Tabasco | ● 33.5% | ● 33.1% |
| Guerrero | ● 23.1% | ● 18.7% | Tamaulipas | ● 57.1% | ● 71.9% |
| Hidalgo | ● 27.9% | ● 27.3% | Veracruz | ● 84.7% | ● 73.8% |
| Jalisco | ● 36.5% | ● 36.0% | Yucatán | ● 28.6% | ● 27.8% |
| México | ● 41.3% | ● 39.8% | Zacatecas | ● 80.2% | ● 74.7% |
| Michoacán | ● 61.0% | ● 57.2% | | | |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

En la Deuda Pública y Obligaciones se incluyen Créditos Contratados, Inversiones Bursátiles, Obligaciones de APP (Asociaciones Público-Privadas), Obligaciones con pagos financieros programados. Por otro lado, en los Ingresos de Libre Disposición se incluyen Ingresos locales, Participaciones Federales y Participaciones otorgadas a Municipios.

En el cuarto primer trimestre de 2020 solo cuatro Entidades tuvieron como resultado un indicador amarillo o en observación, el resto se encuentra en verde o sostenible. Los únicos estados en una situación de observación son Nuevo León con un 110.0 por ciento de Deuda y Obligaciones con respecto a los Ingresos, Quintana Roo con 134.8, Chihuahua con 136.3 y Coahuila con 157.6. Es decir que para que cada una de estas Entidades cubra el monto total de su deuda necesitaría el 100.0 por ciento de sus ingresos más una fracción de esos mismos. Respecto al trimestre anterior, las cuatro entidades señaladas mantienen este indicador en observación.

De acuerdo con la Ley, entre mayor grado de apalancamiento, menor sostenibilidad financiera; es decir, que hay una relación negativa entre la proporción de la Deuda y Obligaciones sobre los Ingresos de Libre Disposición.

Indicador 2

El segundo es el Indicador de Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de libre disposición y está vinculado con la capacidad de pago.

| Indicador 2: Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición (SDyPI/ILD) | | | | | | | | | |
|---|----------------------|----------------------|--------------------|----------------------|----------------------|--|--|--|--|
| Entidad Federativa | 4° trimestre de 2019 | 1° trimestre de 2020 | Entidad Federativa | 4° trimestre de 2019 | 1° trimestre de 2020 | | | | |
| Aguascalientes | ● 3.3% | ● 3.3% | Morelos | ● 8.0% | ● 7.4% | | | | |
| Baja California | ● 11.9% | ● 10.9% | Nayarit | ● 6.8% | ● 7.3% | | | | |
| Baja California | ● 3.4% | ● 3.4% | Nuevo León | ● 11.5% | ● 11.2% | | | | |
| Campeche | ● 3.3% | ● 3.2% | Oaxaca | ● 10.1% | ● 9.9% | | | | |
| Coahuila | ● 14.9% | ● 15.0% | Puebla | ● 5.9% | ● 5.8% | | | | |
| Colima | ● 7.9% | ● 7.2% | Querétaro | ● 1.2% | ● 0.9% | | | | |
| Chiapas | ● 6.7% | ● 6.4% | Quintana Roo | ● 14.0% | ● 15.1% | | | | |
| Chihuahua | ● 15.9% | ● 14.8% | San Luis Potosí | ● 4.8% | ● 4.8% | | | | |
| Ciudad de | ● 7.4% | ● 7.4% | Sinaloa | ● 2.9% | ● 3.0% | | | | |
| Durango | ● 10.1% | ● 10.1% | Sonora | ● 8.7% | ● 8.4% | | | | |
| Guanajuato | ● 3.1% | ● 3.5% | Tabasco | ● 3.3% | ● 3.4% | | | | |
| Guerrero | ● 2.8% | ● 2.7% | Tamaulipas | ● 6.0% | ● 8.0% | | | | |
| Hidalgo | ● 4.3% | ● 4.2% | Veracruz | ● 8.8% | ● 7.9% | | | | |
| Jalisco | ● 4.8% | ● 4.4% | Yucatán | ● 4.1% | ● 3.9% | | | | |
| México | ● 3.9% | ● 3.6% | Zacatecas | ● 7.3% | ● 7.1% | | | | |
| Michoacán | ● 8.3% | ● 8.1% | | | | | | | |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

En el indicador se incluyen las amortizaciones, intereses, anualidades y costos financieros atados a cada Financiamiento y pago por servicios derivados de esquemas de Asociación Público-Privada destinados al pago de la inversión sobre los Ingresos de Libre Disposición. En este caso, si el Servicio de la Deuda está entre 7.5 y 15.0 por ciento se encuentra en Endeudamiento en Observación y si es mayor a 15.0 por ciento, es Endeudamiento Elevado.

Para el primer trimestre de 2020, Quintana Roo es la única entidad con un indicador elevado o en rojo, mientras que 10 entidades presentan un indicador en observación, las cuales son Baja California, Coahuila, Chihuahua, Durango, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Sonora, Tamaulipas y Veracruz. Respecto al trimestre anterior Colima, Chihuahua, Morelos mejoraron el indicador mientras que Quintana Roo y Tamaulipas lo empeoraron.

Indicador 3

El último Indicador tomado en la metodología es el de Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas, menos los montos de efectivo, bancos e inversiones temporales, sobre Ingresos totales, ligado a la Disponibilidad Financiera de la Entidad para hacer frente a sus Obligaciones a corto plazo (menor a 12 meses).

Indicador 3: Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales (OCPyPC/IT)

| Entidad Federativa | 4° trimestre de 2019 | 1° trimestre de 2020 | Entidad Federativa | 4° trimestre de 2019 | 1° trimestre de 2020 |
|--------------------|----------------------|----------------------|--------------------|----------------------|----------------------|
| Aguascalientes | ● -5.8% | ● -10.1% | Morelos | ● 1.0% | ● -1.5% |
| Baja California | ● 6.9% | ● 6.7% | Nayarit | ● 8.4% | ● 6.7% |
| Baja California | ● -1.1% | ● -2.0% | Nuevo León | ● 2.0% | ● -1.2% |
| Campeche | ● -6.5% | ● -9.9% | Oaxaca | ● 7.3% | ● 2.7% |
| Coahuila | ● 3.1% | ● -1.3% | Puebla | ● -3.8% | ● -9.0% |
| Colima | ● 7.5% | ● 10.3% | Querétaro | ● -15.8% | ● -20.3% |
| Chiapas | ● -3.6% | ● -5.9% | Quintana Roo | ● 2.3% | ● 1.3% |
| Chihuahua | ● 9.0% | ● 4.1% | San Luis Potosí | ● 5.6% | ● 2.8% |
| Ciudad de | ● 0.0% | ● -10.4% | Sinaloa | ● -0.8% | ● -2.7% |
| Durango | ● 8.4% | ● 6.6% | Sonora | ● 6.6% | ● 1.9% |
| Guanajuato | ● -9.3% | ● -13.5% | Tabasco | ● -4.1% | ● 3.5% |
| Guerrero | ● 11.9% | ● 8.7% | Tamaulipas | ● -0.7% | ● -2.7% |
| Hidalgo | ● -3.5% | ● -4.9% | Veracruz | ● -3.3% | ● -0.4% |
| Jalisco | ● -5.2% | ● -9.2% | Yucatán | ● -1.1% | ● -5.3% |
| México | ● -2.2% | ● -3.6% | Zacatecas | ● 9.6% | ● 6.7% |
| Michoacán | ● 1.7% | ● -0.9% | | | |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

En el primer trimestre de 2020 dos entidades presentan un indicador en observación las cuales son Colima y Guerrero; respecto al trimestre anterior Chihuahua, Durango, Nayarit y Zacatecas modificaron el indicador al pasar de en observación a sostenible, en el caso de Guerrero se mantuvo en observación y para Colima cambió de sostenible a en observación, por lo que es la única entidad que empeoró el indicador.

A continuación, se presentan los resultados de los 3 indicadores para cada una de las entidades federativas en un ejercicio comparativo del primer trimestre 2020 vs el cuarto trimestre 2019.

Aguascalientes

De acuerdo con la metodología del Sistema de Alertas de la SHCP la entidad presenta un nivel de endeudamiento sostenible, debido a que sus tres indicadores se encuentran en un Rango Bajo. Los Indicadores 1 y 3 presentan una reducción de 0.1 y 4.3 puntos porcentuales respectivamente, en el primer trimestre de 2020 con respecto al último de 2019. En cuanto al Indicador 2, este se mantuvo en 3.3. La reducción en los indicadores 1 y 3 representa una disminución en las Obligaciones, por lo tanto, significan una menor proporción con respecto a los Ingresos de Libre Disposición y los Ingresos Totales. Por otro lado, en el Indicador 2, se expresa que el servicio de la deuda permaneció igual.

| Indicador | 3° Trimestre 2019 | 4° Trimestre 2019 | 1° Trimestre 2020 | Diferencia |
|---|--|---|--|------------|
| 1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición |  27.1% |  28.7% |  28.6% | -0.1% |
| 2. Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición |  3.4% |  3.3% |  3.3% | 0.0% |
| 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales |  -10.0% |  -5.8% |  -10.1% | -4.3% |
| Resultado | Sostenible | | | |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Baja California

De acuerdo con la metodología del Sistema de Alertas de la SHCP la entidad presenta un nivel de endeudamiento sostenible, debido a que dos de sus tres indicadores se encuentran en un Rango Bajo y solo uno en Medio. En el primer trimestre de 2020 los Indicadores 2 y 3 presentaron una reducción de 1.0 y 0.2 puntos porcentuales respectivamente, con respecto al último trimestre de 2019. En cuanto al Indicador 1, este se incrementó en 1.9 por ciento, esto significa una mayor proporción de las Obligaciones con respecto a los Ingresos Totales y Los de Libre Disposición. La disminución en el Indicador 2 expresa una reducción en el Servicio de la Deuda.

| Indicador | 3° Trimestre 2019 | 4° Trimestre 2019 | 1° Trimestre 2020 | Diferencia |
|---|---|---|---|------------|
| 1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición |  49.9% |  64.0% |  65.9% | 1.9% |
| 2. Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición |  13.5% |  11.9% |  10.9% | -1.0% |
| 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales |  3.5% |  6.9% |  6.7% | -0.2% |
| Resultado | Sostenible | | | |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Baja California Sur

De acuerdo con la metodología del Sistema de Alertas de la SHCP la entidad presenta un nivel de endeudamiento sostenible, debido a que sus tres indicadores se encuentran en un Rango Bajo. En el primer trimestre de 2020 los Indicadores 1 y 3 presentaron una reducción de 0.5 y 0.9 puntos porcentuales respectivamente, con respecto al último trimestre de 2019. En cuanto al Indicador 2, este se mantuvo en 3.4 puntos porcentuales, sin reducirse o incrementarse. La reducción en los 1 y 3 indican que los Ingresos Totales y los de Libre Disposición crecieron en mayor proporción que las Obligaciones. En el Indicador 2, se expresa de manera semejante, es decir que el Servicio de la Deuda se incrementó en menor proporción que los Ingresos, por lo tanto, permaneció igual.

| Indicador | 3° Trimestre 2019 | 4° Trimestre 2019 | 1° Trimestre 2020 | Diferencia |
|---|---|---|---|------------|
| 1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición |  26.9% |  30.9% |  30.4% | -0.5% |
| 2. Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición |  3.6% |  3.4% |  3.4% | 0.0% |
| 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales |  -4.5% |  -1.1% |  -2.0% | -0.9% |
| Resultado | Sostenible | | | |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Campeche

De acuerdo con la metodología del Sistema de Alertas de la SHCP la entidad presenta un nivel de endeudamiento sostenible, debido a que sus tres indicadores se encuentran en un Rango Bajo. En el primer trimestre de 2020 los tres indicadores presentaron una reducción de 0.3, 0.1 y 3.4 puntos porcentuales respectivamente, con respecto al último trimestre de 2019. En este caso, el decrecimiento es considerable en las Obligaciones y el Servicio de la Deuda con respecto a los Ingresos Totales y a los de Libre Disposición.

| Indicador | 3° Trimestre 2019 | 4° Trimestre 2019 | 1° Trimestre 2020 | Diferencia |
|---|--|---|---|------------|
| 1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición |  29.4% |  28.5% |  28.2% | -0.3% |
| 2. Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición |  3.5% |  3.3% |  3.2% | -0.1% |
| 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales |  -10.6% |  -6.5% |  -9.9% | -3.4% |
| Resultado | Sostenible | | | |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Coahuila

De acuerdo con la metodología del Sistema de Alertas de la SHCP la entidad presenta un nivel de endeudamiento en observación, debido a que solo uno de sus indicadores se encuentra en un Rango Bajo y dos se reportaron como endeudamiento en observación. En el primer trimestre de 2020 los Indicadores 1 y 2 presentaron un incremento de 2.6 y 0.1 puntos porcentuales respectivamente, con respecto al último trimestre de 2019. En cuanto al Indicador 2, este se redujo en 4.4 puntos porcentuales; en este caso, tanto los Ingresos totales, como los de Libre Disposición tuvieron una reducción, sin embargo, hubo una mayor reducción en las Obligaciones y del Servicio de la Deuda.

| Indicador | 3° Trimestre 2019 | 4° Trimestre 2019 | 1° Trimestre 2020 | Diferencia |
|---|--|--|--|------------|
| 1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición |  153.6% |  155.0% |  157.6% | 2.6% |
| 2. Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición |  15.9% |  14.9% |  15.0% | 0.1% |
| 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales |  2.1% |  3.1% |  -1.3% | -4.4% |
| Resultado | En Observación | | | |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Colima

De acuerdo con la metodología del Sistema de Alertas de la SHCP la entidad presenta un nivel de endeudamiento sostenible, debido a que dos de sus tres indicadores se encuentran en un Rango Bajo. En el primer trimestre de 2020 los Indicadores 1 y 2 presentaron una reducción de 8.4 y 0.7 puntos porcentuales respectivamente, con respecto al último trimestre de 2019. En cuanto al Indicador 3, este se incrementó en 2.8 puntos porcentuales, por lo tanto, esto representa un incremento considerable en las Obligaciones a Corto plazo. Mientras en el 1 y 2 tuvieron reducción, lo que indica menores proporciones con respecto a los Ingresos de Libre Disposición.

| Indicador | 3° Trimestre 2019 | 4° Trimestre 2019 | 1° Trimestre 2020 | Diferencia |
|---|---|---|---|------------|
| 1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición |  64.4% |  66.2% |  57.8% | -8.4% |
| 2. Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición |  7.9% |  7.9% |  7.2% | -0.7% |
| 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales |  7.5% |  7.5% |  10.3% | 2.8% |
| Resultado | Sostenible | | | |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Chiapas

De acuerdo con la metodología del Sistema de Alertas de la SHCP la entidad presenta un nivel de endeudamiento sostenible, debido a que sus tres indicadores se encuentran en un Rango Bajo. En el primer trimestre de 2020 los tres indicadores presentaron una reducción de 2.5, 0.3 y 2.3 puntos porcentuales respectivamente, con respecto al último trimestre de 2019. En este caso, el decrecimiento es considerable en las Obligaciones y el Servicio de la Deuda con respecto a los Ingresos Totales y a los de Libre Disposición.

| Indicador | 3° Trimestre 2019 | 4° Trimestre 2019 | 1° Trimestre 2020 | Diferencia |
|---|---|---|---|------------|
| 1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición |  68.7% |  66.7% |  64.2% | -2.5% |
| 2. Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición |  6.9% |  6.7% |  6.4% | -0.3% |
| 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales |  -2.9% |  -3.6% |  -5.9% | -2.3% |
| Resultado | Sostenible | | | |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Chihuahua

De acuerdo con la metodología del Sistema de Alertas de la SHCP la entidad presenta un nivel de endeudamiento en observación, debido a dos de los indicadores se encuentran en un Rango Medio y solo uno en Rango Bajo. En el primer trimestre de 2020 los tres indicadores presentaron una reducción de 10.1, 1.1 y 4.9 puntos porcentuales respectivamente, con respecto al último trimestre de 2019. En este caso, el decrecimiento es considerable en las Obligaciones y el Servicio de la Deuda con respecto a los Ingresos Totales y a los de Libre Disposición.

| Indicador | 3° Trimestre 2019 | 4° Trimestre 2019 | 1° Trimestre 2020 | Diferencia |
|---|--|--|--|------------|
| 1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición |  148.0% |  146.4% |  136.3% | -10.1% |
| 2. Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición |  15.6% |  15.9% |  14.8% | -1.1% |
| 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales |  2.4% |  9.0% |  4.1% | -4.9% |
| Resultado | En Observación | | | |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Ciudad de México

De acuerdo con la metodología del Sistema de Alertas de la SHCP la entidad presenta un nivel de endeudamiento sostenible, debido a que sus tres indicadores se encuentran en un Rango Bajo. En el primer trimestre de 2020 el Indicador 1 presentó un incremento de 0.3 puntos porcentuales y el 3 una reducción en 10.4 puntos porcentuales con respecto al último trimestre de 2019. En cuanto al Indicador 2, este permaneció sin cambios. El incremento en el Indicador 1 es bajo, pero representa un importante aumento en las Obligaciones. Aunque en el Indicador 3 se demuestra que no es el caso de las Obligaciones a Corto Plazo. De acuerdo con el Indicador 2, el Pago en Servicio de la Deuda permanece igual en términos proporcionales.

| Indicador | 3° Trimestre 2019 | 4° Trimestre 2019 | 1° Trimestre 2020 | Diferencia |
|---|---|---|--|------------|
| 1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición |  49.8% |  48.3% |  48.6% | 0.3% |
| 2. Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición |  7.5% |  7.4% |  7.4% | 0.0% |
| 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales |  -9.5% |  0.0% |  -10.4% | -10.4% |
| Resultado | Sostenible | | | |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Durango

De acuerdo con la metodología del Sistema de Alertas de la SHCP la entidad presenta un nivel de endeudamiento en observación, debido a que dos de los tres indicadores se encuentra en un Rango Bajo y solo uno en Medio. Los Indicadores 1 y 3 presentaron una reducción de 3.8 y 1.8 puntos porcentuales respectivamente. En cuanto al Indicador 2 permaneció sin cambios. Las reducciones se encontraron en los Indicadores 1 y 3, en las Obligaciones con respecto a los Ingresos Totales y de Libre Disposición. El Pago en el Servicio de la Deuda, permaneció igual.

| Indicador | 3° Trimestre 2019 | 4° Trimestre 2019 | 1° Trimestre 2020 | Diferencia |
|---|---|---|---|------------|
| 1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición |  85.5% |  87.5% |  83.7% | -3.8% |
| 2. Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición |  10.1% |  10.1% |  10.1% | 0.0% |
| 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales |  6.6% |  8.4% |  6.6% | -1.8% |
| Resultado | Sostenible | | | |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Guanajuato

De acuerdo con la metodología del Sistema de Alertas de la SHCP el Municipio presenta un nivel de endeudamiento sostenible, debido a que sus tres indicadores se encuentran en un Rango Bajo. En el primer trimestre de 2020 los Indicadores 1 y 2 presentaron un incremento de 1.3 y 0.4 puntos porcentuales respectivamente, con respecto al último trimestre de 2019. En cuanto al Indicador 3, este se redujo en 4.2 puntos porcentuales. En los indicadores 1 y 2, se expresan altas proporciones con respecto a los Ingresos de Libre Disposición, mientras que, en el 3, las Obligaciones de Corto Plazo de redujeron.

| Indicador | 3° Trimestre 2019 | 4° Trimestre 2019 | 1° Trimestre 2020 | Diferencia |
|---|--|---|--|------------|
| 1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición |  20.5% |  19.1% |  20.4% | 1.3% |
| 2. Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición |  3.3% |  3.1% |  3.5% | 0.4% |
| 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales |  -13.6% |  -9.3% |  -13.5% | -4.2% |
| Resultado | Sostenible | | | |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Guerrero

De acuerdo con la metodología del Sistema de Alertas de la SHCP la entidad presenta un nivel de endeudamiento sostenible, debido a que dos de tres indicadores se encuentran en un Rango Bajo y uno en un Rango Medio. En el primer trimestre de 2020 los tres indicadores presentaron una reducción de 4.4, 0.1 y 3.2 puntos porcentuales respectivamente, con respecto al último trimestre de 2019. En este caso, el decrecimiento es considerable en las Obligaciones y el Servicio de la Deuda con respecto a los Ingresos Totales y a los de Libre Disposición.

| Indicador | 3° Trimestre 2019 | 4° Trimestre 2019 | 1° Trimestre 2020 | Diferencia |
|---|---|---|---|------------|
| 1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición |  23.5% |  23.1% |  18.7% | -4.4% |
| 2. Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición |  2.8% |  2.8% |  2.7% | -0.1% |
| 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales |  5.1% |  11.9% |  8.7% | -3.2% |
| Resultado | Sostenible | | | |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Hidalgo

De acuerdo con la metodología del Sistema de Alertas de la SHCP la entidad presenta un nivel de endeudamiento sostenible, debido a que sus tres indicadores se encuentran en un Rango Bajo. En el primer trimestre de 2020 los tres indicadores presentaron una reducción de 0.6, 0.1 y 1.4 puntos porcentuales respectivamente, con respecto al último trimestre de 2019. En este caso, el decrecimiento es considerable en las Obligaciones y el Servicio de la Deuda con respecto a los Ingresos Totales y a los de Libre Disposición.

| Indicador | 3° Trimestre 2019 | 4° Trimestre 2019 | 1° Trimestre 2020 | Diferencia |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|------------|
| 1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición | ● 28.8% | ● 27.9% | ● 27.3% | -0.6% |
| 2. Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición | ● 4.4% | ● 4.3% | ● 4.2% | -0.1% |
| 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales | ● -9.0% | ● -3.5% | ● -4.9% | -1.4% |
| Resultado | Sostenible | | | |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Jalisco

De acuerdo con la metodología del Sistema de Alertas de la SHCP la entidad presenta un nivel de endeudamiento sostenible, debido a que sus tres indicadores se encuentran en un Rango Bajo. En el primer trimestre de 2020 los tres indicadores presentaron una reducción de 0.5, 0.4 y 4.0 puntos porcentuales respectivamente, con respecto al último trimestre de 2019. En este caso, el decrecimiento es considerable en las Obligaciones y el Servicio de la Deuda con respecto a los Ingresos Totales y a los de Libre Disposición.

| Indicador | 3° Trimestre 2019 | 4° Trimestre 2019 | 1° Trimestre 2020 | Diferencia |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|------------|
| 1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición | ● 37.3% | ● 36.5% | ● 36.0% | -0.5% |
| 2. Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición | ● 5.0% | ● 4.8% | ● 4.4% | -0.4% |
| 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales | ● -10.7% | ● -5.2% | ● -9.2% | -4.0% |
| Resultado | Sostenible | | | |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

México

De acuerdo con la metodología del Sistema de Alertas de la SHCP la entidad presenta un nivel de endeudamiento sostenible, debido a que sus tres indicadores se encuentran en un Rango Bajo. En el primer trimestre de 2020 los tres indicadores presentaron una reducción de 1.5, 0.3 y 1.4 puntos porcentuales respectivamente, con respecto al último trimestre de 2019. En este caso, el decrecimiento es considerable en las Obligaciones y el Servicio de la Deuda con respecto a los Ingresos Totales y a los de Libre Disposición.

| Indicador | 3° Trimestre 2019 | 4° Trimestre 2019 | 1° Trimestre 2020 | Diferencia |
|---|---|---|---|------------|
| 1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición |  41.0% |  41.3% |  39.8% | -1.5% |
| 2. Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición |  4.0% |  3.9% |  3.6% | -0.3% |
| 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales |  -2.7% |  -2.2% |  -3.6% | -1.4% |
| Resultado | Sostenible | | | |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Michoacán

De acuerdo con la metodología del Sistema de Alertas de la SHCP la entidad presenta un nivel de endeudamiento sostenible, debido a que dos de los tres indicadores se encuentran en un Rango Bajo y uno en un Rango Medio. En el primer trimestre de 2020 los tres indicadores presentaron una reducción de 3.8, 0.2 y 2.6 puntos porcentuales respectivamente, con respecto al último trimestre de 2019. En este caso, el decrecimiento es considerable en las Obligaciones y el Servicio de la Deuda con respecto a los Ingresos Totales y a los de Libre Disposición.

| Indicador | 3° Trimestre 2019 | 4° Trimestre 2019 | 1° Trimestre 2020 | Diferencia |
|---|---|---|---|------------|
| 1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición |  61.2% |  61.0% |  57.2% | -3.8% |
| 2. Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición |  9.3% |  8.3% |  8.1% | -0.2% |
| 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales |  0.8% |  1.7% |  -0.9% | -2.6% |
| Resultado | Sostenible | | | |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Morelos

De acuerdo con la metodología del Sistema de Alertas de la SHCP la entidad presenta un nivel de endeudamiento sostenible, debido a que dos de los tres indicadores se encuentran en un Rango Bajo. En el primer trimestre de 2020 los tres indicadores presentaron una reducción de 0.5, 0.6 y 2.5 puntos porcentuales respectivamente, con respecto al último trimestre de 2019. En este caso, el decrecimiento es considerable en las Obligaciones y el Servicio de la Deuda con respecto a los Ingresos Totales y a los de Libre Disposición.

| Indicador | 3° Trimestre 2019 | 4° Trimestre 2019 | 1° Trimestre 2020 | Diferencia |
|---|---|---|---|------------|
| 1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición |  59.1% |  55.9% |  55.4% | -0.5% |
| 2. Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición |  9.0% |  8.0% |  7.4% | -0.6% |
| 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales |  -1.9% |  1.0% |  -1.5% | -2.5% |
| Resultado | Sostenible | | | |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Nayarit

De acuerdo con la metodología del Sistema de Alertas de la SHCP la entidad presenta un nivel de endeudamiento sostenible, debido a que los tres indicadores se encuentran en un Rango Bajo. En el primer trimestre de 2020 los Indicadores 1 y 2 presentaron un incremento de 2.0 y 0.5 puntos porcentuales respectivamente, con respecto al último trimestre de 2019. En cuanto al Indicador 3, este se redujo en 1.7 puntos porcentuales. La proporción en la que crecieron las Obligaciones y la Deuda Pública fue mayor al crecimiento de los Ingresos de Libre Disposición. No sucede así con las Obligaciones a Corto Plazo y los Ingresos Totales en el Indicador 3. El Pago en el Servicio de la Deuda no tuvo un incremento significativo, sin embargo, está a dos puntos porcentuales de pasar a estado de "En Observación".

| Indicador | 3° Trimestre 2019 | 4° Trimestre 2019 | 1° Trimestre 2020 | Diferencia |
|---|---|---|---|------------|
| 1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición |  80.6% |  78.3% |  80.3% | 2.0% |
| 2. Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición |  7.3% |  6.8% |  7.3% | 0.5% |
| 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales |  5.7% |  8.4% |  6.7% | -1.7% |
| Resultado | Sostenible | | | |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Nuevo León

De acuerdo con la metodología del Sistema de Alertas de la SHCP la entidad presenta un nivel de endeudamiento en observación en el último trimestre del año sin presentar modificación respecto al trimestre inmediato anterior, debido a que solo uno de los tres indicadores se encuentra en un Rango Bajo y dos en Medio. En el primer trimestre de 2020 los tres indicadores presentaron una reducción de 2.9, 0.3 y 3.2 puntos porcentuales respectivamente, con respecto al último trimestre de 2019. En este caso, el decrecimiento es considerable en las Obligaciones y el Servicio de la Deuda con respecto a los Ingresos Totales y a los de Libre Disposición. Aun así, permanece en el Rango Medio.

| Indicador | 3° Trimestre 2019 | 4° Trimestre 2019 | 1° Trimestre 2020 | Diferencia |
|---|--|--|--|------------|
| 1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición |  108.2% |  112.9% |  110.0% | -2.9% |
| 2. Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición |  11.2% |  11.5% |  11.2% | -0.3% |
| 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales |  -0.1% |  2.0% |  -1.2% | -3.2% |
| Resultado | En Observación | | | |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Oaxaca

De acuerdo con la metodología del Sistema de Alertas de la SHCP la entidad presenta un nivel de endeudamiento sostenible, debido a que dos de los tres indicadores se encuentran en un Rango Bajo y uno en Rango Medio. En el primer trimestre de 2020 los tres indicadores presentaron una reducción de 6.2, 0.2 y 4.6 puntos porcentuales respectivamente, con respecto al último trimestre de 2019. En este caso, el decrecimiento es considerable en las Obligaciones y el Servicio de la Deuda con respecto a los Ingresos Totales y a los de Libre Disposición. Solo el Indicador 2 se encuentra por encima del límite, a 1.4 puntos porcentuales para pasar al Rango Bajo.

| Indicador | 3° Trimestre 2019 | 4° Trimestre 2019 | 1° Trimestre 2020 | Diferencia |
|---|---|---|---|------------|
| 1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición |  69.2% |  66.0% |  59.8% | -6.2% |
| 2. Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición |  13.3% |  10.1% |  9.9% | -0.2% |
| 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales |  3.0% |  7.3% |  2.7% | -4.6% |
| Resultado | Sostenible | | | |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Puebla

De acuerdo con la metodología del Sistema de Alertas de la SHCP la entidad presenta un nivel de endeudamiento sostenible, debido a que los tres indicadores se encuentran en un Rango Bajo. En el primer trimestre de 2020 los tres indicadores presentaron una reducción de 0.9, 0.1 y 5.2 puntos porcentuales respectivamente, con respecto al último trimestre de 2019. En este caso, el decrecimiento es considerable en las Obligaciones y el Servicio de la Deuda con respecto a los Ingresos Totales y a los de Libre Disposición.

| Indicador | 3° Trimestre 2019 | 4° Trimestre 2019 | 1° Trimestre 2020 | Diferencia |
|---|---|---|---|------------|
| 1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición |  35.9% |  35.1% |  34.2% | -0.9% |
| 2. Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición |  6.0% |  5.9% |  5.8% | -0.1% |
| 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales |  -7.4% |  -3.8% |  -9.0% | -5.2% |
| Resultado | Sostenible | | | |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Querétaro

De acuerdo con la metodología del Sistema de Alertas de la SHCP la entidad presenta un nivel de endeudamiento sostenible, debido a que sus tres indicadores se encuentran en un Rango Bajo. En el primer trimestre de 2020 los tres indicadores presentaron una reducción de 0.1, 0.3 y 4.5 puntos porcentuales respectivamente, con respecto al último trimestre de 2019. En este caso, el decrecimiento es considerable en las Obligaciones y el Servicio de la Deuda con respecto a los Ingresos Totales y a los de Libre Disposición.

| Indicador | 3° Trimestre 2019 | 4° Trimestre 2019 | 1° Trimestre 2020 | Diferencia |
|---|--|--|--|------------|
| 1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición |  2.3% |  1.4% |  1.3% | -0.1% |
| 2. Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición |  1.5% |  1.2% |  0.9% | -0.3% |
| 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales |  -21.2% |  -15.8% |  -20.3% | -4.5% |
| Resultado | Sostenible | | | |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Quintana Roo

De acuerdo con la metodología del Sistema de Alertas de la SHCP la entidad presenta un nivel de endeudamiento en observación, debido a que solo uno de sus indicadores se encuentra en un Rango Bajo, uno en Rango Medio y otro en un Rango Alto. En el primer trimestre de 2020 los Indicadores 1 y 2 presentaron un incremento de 8.4 y 1.1 puntos porcentuales respectivamente, con respecto al último trimestre de 2019. En cuanto al Indicador 3, este se redujo en 1.0 puntos porcentuales. En el caso de Quintana Roo, los Ingresos de Libre Disposición se redujeron, por ello los Indicadores 1 y 2 tuvieron incrementos. En el Indicador 3, las Obligaciones a Corto Plazo tuvieron una proporción menor con respecto a los Ingresos Totales.

| Indicador | 3° Trimestre 2019 | 4° Trimestre 2019 | 1° Trimestre 2020 | Diferencia |
|---|--|--|--|------------|
| 1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición |  121.9% |  126.4% |  134.8% | 8.4% |
| 2. Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición |  14.5% |  14.0% |  15.1% | 1.1% |
| 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales |  0.0% |  2.3% |  1.3% | -1.0% |
| Resultado | En Observación | | | |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

San Luis Potosí

De acuerdo con la metodología del Sistema de Alertas de la SHCP la entidad presenta un nivel de endeudamiento sostenible, debido a que dos de sus tres indicadores se encuentran en un Rango Bajo. Los Indicadores 1 y 3 presentaron una reducción de 0.7 y 2.8 puntos porcentuales respectivamente. En cuanto al Indicador 2 permaneció sin cambios. Los indicadores 1 y 3 expresan un decrecimiento en las Obligaciones con respecto a los Ingresos Totales y a los de Libre Disposición. El Servicio de la Deuda y de Obligaciones permaneció igual.

| Indicador | 3° Trimestre 2019 | 4° Trimestre 2019 | 1° Trimestre 2020 | Diferencia |
|---|---|---|---|------------|
| 1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición |  27.6% |  28.7% |  28.0% | -0.7% |
| 2. Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición |  4.8% |  4.8% |  4.8% | 0.0% |
| 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales |  1.7% |  5.6% |  2.8% | -2.8% |
| Resultado | Sostenible | | | |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Sinaloa

De acuerdo con la metodología del Sistema de Alertas de la SHCP la entidad presenta un nivel de endeudamiento sostenible, debido a que dos de sus tres indicadores se encuentran en un Rango Bajo. Los Indicadores 1 y 3 presentaron una reducción de 1.6 y 1.9 puntos porcentuales respectivamente. En cuanto al Indicador 2 se incrementó en 0.1 puntos porcentuales. Los indicadores 1 y 3 expresan un decrecimiento en las Obligaciones con respecto a los Ingresos Totales y a los de Libre Disposición. El Servicio de la Deuda y de Obligaciones no tuvo un incremento significativo. En este caso, el decrecimiento es considerable en las Obligaciones y el Servicio de la Deuda con respecto a los Ingresos Totales y a los de Libre Disposición.

| Indicador | 3° Trimestre 2019 | 4° Trimestre 2019 | 1° Trimestre 2020 | Diferencia |
|---|---|---|---|------------|
| 1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición |  25.7% |  25.7% |  24.1% | -1.6% |
| 2. Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición |  3.1% |  2.9% |  3.0% | 0.1% |
| 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales |  -2.8% |  -0.8% |  -2.7% | -1.9% |
| Resultado | Sostenible | | | |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Sonora

De acuerdo con la metodología del Sistema de Alertas de la SHCP la entidad presenta un nivel de endeudamiento sostenible, debido a que dos de los tres indicadores se encuentran en un Rango Bajo y uno en Rango Medio. En el primer trimestre de 2020 los tres indicadores presentaron una reducción de 2.8, 0.3 y 4.7 puntos porcentuales respectivamente, con respecto al último trimestre de 2019. En este caso, el decrecimiento es considerable en las Obligaciones y el Servicio de la Deuda con respecto a los Ingresos Totales y a los de Libre Disposición.

| Indicador | 3° Trimestre 2019 | 4° Trimestre 2019 | 1° Trimestre 2020 | Diferencia |
|---|---|---|---|------------|
| 1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición |  88.3% |  89.6% |  86.8% | -2.8% |
| 2. Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición |  9.1% |  8.7% |  8.4% | -0.3% |
| 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales |  3.8% |  6.6% |  1.9% | -4.7% |
| Resultado | Sostenible | | | |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Tabasco

De acuerdo con la metodología del Sistema de Alertas de la SHCP la entidad presenta un nivel de endeudamiento sostenible, debido a que sus tres indicadores se encuentran en un Rango Bajo. Los Indicadores 2 y 3 presentaron un incremento de 0.1 y 7.6 puntos porcentuales respectivamente. En cuanto al Indicador 1 se redujo en 0.4 puntos porcentuales. La Deuda Pública y Obligaciones tuvieron una menor proporción con respecto a los Ingresos de Libre Disposición. Por otro lado, se incrementó el Servicio de la Deuda. En cuanto a las Obligaciones a Corto Plazo si tuvieron un importante incremento.

| Indicador | 3° Trimestre 2019 | 4° Trimestre 2019 | 1° Trimestre 2020 | Diferencia |
|---|--|---|---|------------|
| 1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición |  24.7% |  33.5% |  33.1% | -0.4% |
| 2. Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición |  3.4% |  3.3% |  3.4% | 0.1% |
| 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales |  -11.8% |  -4.1% |  3.5% | 7.6% |
| Resultado | Sostenible | | | |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Tamaulipas

De acuerdo con la metodología del Sistema de Alertas de la SHCP la entidad presenta un nivel de endeudamiento sostenible, debido a que dos de sus tres indicadores se encuentran en un Rango Bajo y otro en Rango Medio. Los Indicadores 1 y 2 presentaron un incremento de 14.8 y 2.0 puntos porcentuales respectivamente. En cuanto al Indicador 3 se redujo en 2.0 puntos porcentuales. El Indicador 1 aún está en el Rango Bajo, al igual que el 3, sin embargo, este último tuvo una reducción. El Servicio de la Deuda tuvo una proporción mayor.

| Indicador | 3° Trimestre 2019 | 4° Trimestre 2019 | 1° Trimestre 2020 | Diferencia |
|---|---|---|---|------------|
| 1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición |  57.1% |  57.1% |  71.9% | 14.8% |
| 2. Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición |  6.4% |  6.0% |  8.0% | 2.0% |
| 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales |  -3.3% |  -0.7% |  -2.7% | -2.0% |
| Resultado | Sostenible | | | |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Veracruz

De acuerdo con la metodología del Sistema de Alertas de la SHCP la entidad presenta un nivel de endeudamiento sostenible, debido a que dos de los tres indicadores se encuentran en un Rango Bajo y uno en Rango medio. Los Indicadores 1 y 2 presentaron una reducción de 10.9 y 0.9 puntos porcentuales respectivamente. En cuanto al Indicador 3 se incrementó en 2.9 puntos porcentuales. La Deuda Pública y las Obligaciones tuvieron una reducción, sin embargo, los Ingresos de Libre Disposición se incrementaron, eso explica que hayan representado una proporción menor. Las Obligaciones a Corto Plazo tuvieron mayor relevancia con respecto a los Ingresos Totales.

| Indicador | 3° Trimestre 2019 | 4° Trimestre 2019 | 1° Trimestre 2020 | Diferencia |
|---|---|---|---|------------|
| 1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición |  83.8% |  84.7% |  73.8% | -10.9% |
| 2. Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición |  9.1% |  8.8% |  7.9% | -0.9% |
| 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales |  -4.7% |  -3.3% |  -0.4% | 2.9% |
| Resultado | Sostenible | | | |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Yucatán

De acuerdo con la metodología del Sistema de Alertas de la SHCP la entidad presenta un nivel de endeudamiento sostenible, debido a que sus tres indicadores se encuentran en un Rango Bajo. En el primer trimestre de 2020 los tres indicadores presentaron una reducción de 0.8, 0.2 y 4.2 puntos porcentuales, con respecto al último trimestre de 2019. En este caso, el decrecimiento es considerable en las Obligaciones y el Servicio de la Deuda con respecto a los Ingresos Totales y a los de Libre Disposición.

| Indicador | 3° Trimestre 2019 | 4° Trimestre 2019 | 1° Trimestre 2020 | Diferencia |
|---|---|---|---|------------|
| 1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición |  26.9% |  28.6% |  27.8% | -0.8% |
| 2. Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición |  4.0% |  4.1% |  3.9% | -0.2% |
| 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales |  -4.7% |  -1.1% |  -5.3% | -4.2% |
| Resultado | Sostenible | | | |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Zacatecas

De acuerdo con la metodología del Sistema de Alertas de la SHCP la entidad presenta un nivel de endeudamiento sostenible, debido a que los tres indicadores se encuentran en un Rango Bajo. En el primer trimestre de 2020 los tres indicadores presentaron una reducción de 5.5, 0.2 y 2.9 puntos porcentuales respectivamente, con respecto al último trimestre de 2019. En este caso, el decrecimiento es considerable en las Obligaciones y el Servicio de la Deuda con respecto a los Ingresos Totales y a los de Libre Disposición.

| Indicador | 3° Trimestre 2019 | 4° Trimestre 2019 | 1° Trimestre 2020 | Diferencia |
|---|---|---|---|------------|
| 1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición |  69.4% |  80.2% |  74.7% | -5.5% |
| 2. Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición |  7.5% |  7.3% |  7.1% | -0.2% |
| 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales |  2.8% |  9.6% |  6.7% | -2.9% |
| Resultado | Sostenible | | | |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Conclusiones

En general las Entidades analizadas presentan un nivel de deuda sostenible, lo cual indica que los indicadores y los elementos tomados en cuenta para realizar las mediciones pertinentes se encuentran en un nivel de calificación considerado aceptable o bajo. Entidades como Coahuila, Chihuahua, Nuevo León y Quintana Roo que presentaron un panorama de endeudamiento distinto al resto de las entidades con un nivel en observación, lo anterior con indicadores en observación y otros con un nivel alto.

Para el estado de Coahuila se encontró que en los indicadores 1 y 2 del Sistema de Alertas se encontraba entre las últimas cinco posiciones al presentar resultados en observación, mientras que en el indicador 3 se obtuvo un resultado sostenible. En el indicador 2 fue dónde se pudo encontrar que las Entidades presentan alguna dificultad para su manejo al encontrarse 12 de estas en un nivel en observación.

Sin duda, existen análisis más robustos que pueden realizarse con los datos proporcionados por el Sistema de Alertas para así identificar los distintos factores que inciden en el incremento de la Deuda y Obligaciones de cada una de las entidades, así como ver su solvencia, sostenibilidad, etc.

3. Reporte Individual Trimestral para el Estado de Coahuila de Zaragoza

Siguiendo sobre la línea de Deuda, en este apartado se lleva a cabo el análisis de la información publicada por el Sistema de Alertas para el primer trimestre del año 2020 sobre cada uno de los tres indicadores, este ejercicio se enfoca en observar el cambio o variación en cada uno de éstos, haciendo una comparativa con los resultados obtenidos en el cuarto trimestre de 2019, sin embargo, para fines ilustrativos en cada uno de los indicadores se podrá encontrar la información correspondiente a estos para cada uno de los trimestres del año 2019 sin ahondar en su análisis ya que este ya fue llevado a cabo en estudios anteriores.

En la siguiente tabla de se pueden observar los resultados de la evaluación de la deuda para el año 2019 y el primer trimestre de 2020, dónde este último no presentó variación alguna en su calificación respecto a la obtenida en el último trimestre de 2019.

Resultado Trimestral del Sistema de Alertas 2019 y 2020

| I Trimestre 2019 | II Trimestre 2019 | III Trimestre 2019 | IV Trimestre 2019 | I Trimestre 2020 |
|--|--|--|--|--|
|  Endeudamiento en Observación |  Endeudamiento en Observación |  Endeudamiento en Observación |  Endeudamiento en Observación |  Endeudamiento en Observación |

Fuente: Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Sin embargo, lo anterior no representa que no se hayan presentado variaciones al interior de cada uno de los indicadores que conforman a su vez la calificación global obtenida, por lo que a lo largo de este ejercicio se analizan cada uno de ellos y sus variaciones.

Sobre el análisis de los indicadores del Sistema de Alertas, se observa una leve disminución en los Ingresos de Libre Disposición (ILD) en el primer trimestre de 2020 respecto a los percibidos en el cuarto trimestre de 2019, dicha variación es del del 2.5 por ciento lo que representa 625.3 millones de pesos menos que los percibidos el trimestre anterior, a su vez se observa un comportamiento similar en el monto de la deuda al presentar una disminución de 0.9 por ciento en el primer trimestre de 2020 respecto al monto de esta en el cuarto trimestre de 2019, dicha variación representa una disminución de 353.7 millones de pesos.

Acerca del resultado de los tres indicadores, en general, no se observan cambios en el primer trimestre de 2020 que influyan en el cambio de color del rango obtenido por los indicadores al cuarto trimestre de 2019; sin embargo, el resultado de 15.0 por ciento del indicador 2 lo posiciona en el límite del rango para tener un estatus de rango medio lo que se traduce en un rango en observación, por lo que de mantener una tendencia a la alza su rango de riesgo cambiaría a elevado volviendo así a las calificaciones obtenidas para este indicador durante los primeros tres trimestres de 2019; por otro lado, los indicadores 1 y 3 presentan resultados aún dentro de los límites establecidos para estar en un rango en observación resaltando que el indicador 3 presentó una mejora en el primer trimestre de 2020 respecto al último de 2019.

En la siguiente tabla se muestra el resultado del Sistema de Alertas para cada uno de los indicadores evaluados

Resultado por Indicador del Sistema de Alertas 2019 y 2020

| Indicador | I Trimestre 2019 | II Trimestre 2019 | III Trimestre 2019 | IV Trimestre 2019 | I Trimestre 2020 |
|---|--|--|--|--|--|
| Indicador 1: Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición |  160.1% |  155.0% |  153.6% |  155.0% |  157.6% |
| Indicador 2: Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición |  16.8% |  16.1% |  15.9% |  14.9% |  15.0% |
| Indicador 3: Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales |  0.8% |  0.6% |  2.1% |  3.1% |  -1.3% |

Fuente: Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Indicador 1: Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición

El indicador 1 es el coeficiente entre deuda pública y las obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición (ILD). Para el primer trimestre del 2020 este indicador presentó un incremento de 2.6 por ciento respecto al cuarto trimestre de 2019, sin embargo, aún se encuentra dentro del rango establecido para estar en observación por lo que no se presentó alguna modificación en su color en el semáforo del Sistema de Alertas.

Resultado del Sistema de Alertas 2019 y 2020: Indicador 1

| Indicador | I Trimestre 2019 | II Trimestre 2019 | III Trimestre 2019 | IV Trimestre 2019 | I Trimestre 2020 |
|---|--|--|--|--|--|
| Indicador 1: Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición |  160.1% |  155.0% |  153.6% |  155.0% |  157.6% |

Fuente: Elaborado con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Para la modificación de este indicador tanto de forma positiva como negativa, se tienen que presentar variaciones en el saldo de la deuda pública y obligaciones o en los ILD, dado lo anterior para esperar una variación positiva que conduzca al cambio del indicador a sostenible se tendría que presentar un incremento sustancial de los ILD acompañado de un decremento en el saldo total de la deuda, a su vez en un escenario contrario, un incremento de la deuda acompañado de una disminución de los ILD o un no incremento de estos repercutiría negativamente en el resultado obtenido. Sobre este mismo indicador, a pesar de que se presentó una disminución en el saldo de la deuda al primer trimestre de 2020 esta se acompañó a su vez de un decremento en los ILD, lo cuál llevó a que el resultado de la proporción de la deuda respecto a los ILD resultara mayor que en el último trimestre de 2019.

Comportamiento de la Deuda

Con el fin de realizar un análisis desagregado de la deuda estatal por institución bancaria se presenta la tabla sobre el comportamiento de la deuda al primer trimestre de 2019, se presenta el monto original contratado con cada una de las instituciones bancarias, tipo de crédito y el estado del saldo de la deuda al primer trimestre de 2020.

En un primer plano se observa que la deuda estatal presentó una disminución neta por 796.4 millones de pesos al cierre del primer trimestre de 2020 respecto al monto original contratado, en este punto es importante aclarar que tal monto es el acumulado del total de trimestres anteriores desde que se contrató la deuda y no representa la amortización correspondiente al primer trimestre del año. En lo que a deuda avalada se refiere, esta ha presentado una disminución total de 78.5 millones de pesos al cierre del primer trimestre de 2020 respecto al monto original contratado, ascendiendo a 9.5 millones de pesos tales obligaciones.

Comportamiento de la deuda al primer trimestre 2020 (millones de pesos)

| Acreedor | Tipo de Crédito | Monto Contratado | I Trimestre 2020 | Variación |
|---|-----------------|---------------------|---------------------|-------------------|
| Banobras | Largo Plazo | \$ 608.00 | \$ 400.61 | -\$ 207.39 |
| Multiva 1 | Largo Plazo | \$ 11,000.00 | \$ 10,998.44 | -\$ 1.56 |
| Multiva 2 | Largo Plazo | \$ 5,000.00 | \$ 4,999.29 | -\$ 0.71 |
| Banobras | Largo Plazo | \$ 9,000.00 | \$ 8,978.46 | -\$ 21.54 |
| Banobras | Largo Plazo | \$ 3,559.70 | \$ 3,527.01 | -\$ 32.69 |
| Banorte | Largo Plazo | \$ 8,000.00 | \$ 7,984.14 | -\$ 15.86 |
| HSBC | Corto Plazo | \$ 200.00 | \$ - | -\$ 200.00 |
| HSBC | Corto Plazo | \$ 200.00 | \$ 133.33 | -\$ 66.67 |
| Banorte | Corto Plazo | \$ 1,000.00 | \$ 750.00 | -\$ 250.00 |
| Subtotal | | \$ 38,567.70 | \$ 37,771.28 | -\$ 796.42 |
| Deuda avalada, subsidiaria, solidaria o similar | - | \$ 88.10 | \$ 9.53 | -\$ 78.57 |
| Total | | \$ 38,655.80 | \$ 37,780.81 | -\$ 874.99 |

Fuente: Elaborado con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Secretaría de Finanzas del Estado de Coahuila.

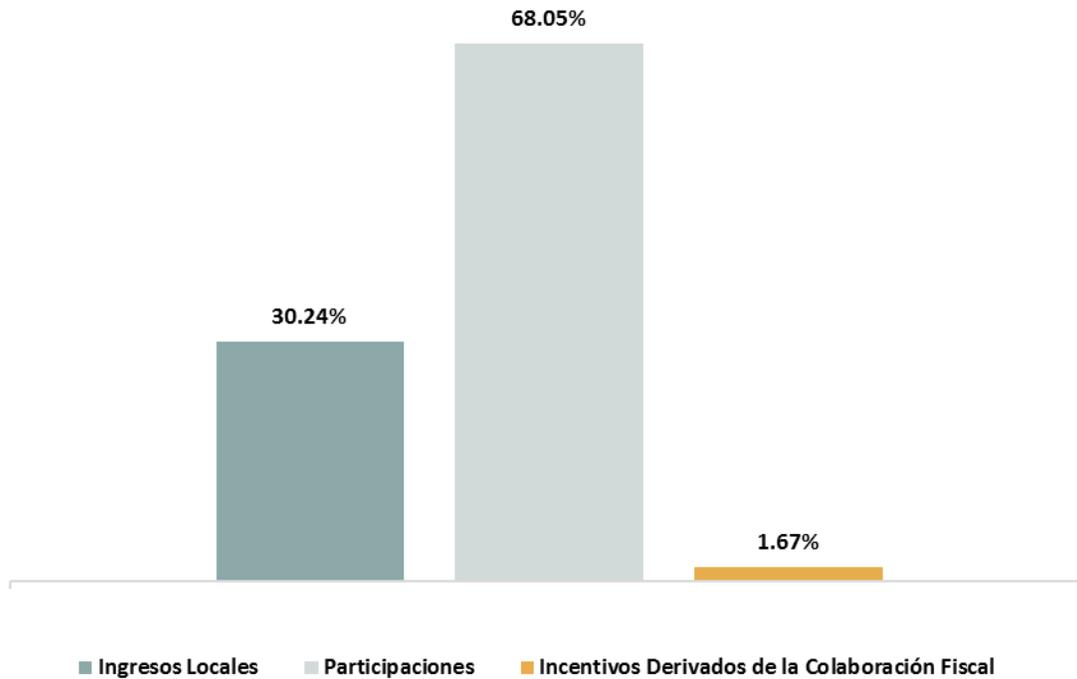
Sobre la deuda a corto plazo, se liquidaron los 33.3 millones de pesos restantes de un crédito obtenido por 200.0 millones de pesos con el banco HSBC, dado lo anterior al cierre del primer trimestre de 2020 se contaba con dos créditos a corto plazo con los bancos HSBC y Banorte por un monto total de 883.3 millones de pesos.

Ingresos de Libre Disposición (ILD)

Los ILD son aquellos que resulten de la suma de los ingresos propios locales, participaciones federales, recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) y cualquier tipo de ingreso que no esté etiquetado.

Al analizar la composición de los ILD durante el primer trimestre de 2020 se encuentra que las Participaciones son las que tienen mayor peso en la conformación de los ILD con un 68.0 por ciento, seguidas de los Ingresos Locales con un 30.2 por ciento y por los Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal con 1.6 por ciento, finalmente se encuentran los convenios que por su baja representatividad no se incluyen en el gráfico.

Comportamiento de los ILD al primer trimestre 2020 (millones de pesos)



Fuente: Elaborado con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Llevando a cabo un análisis de los ILD por subconcepto a cerca de su comportamiento en el primer trimestre de 2020 respecto al cuarto trimestre de 2019 se observó lo siguiente: Las participaciones presentaron el mayor incremento dentro de los ILD con un 52.0 por ciento de crecimiento respecto al trimestre anterior, lo que se traduce en un aumento de 1,962.8 millones de pesos, siendo el Fondo General de Participaciones dentro de este grupo el que presentó el mayor crecimiento con un 68.0 por ciento, en seguida los Ingresos Locales tuvieron un incremento del 21.0 por ciento respecto al trimestre anterior, lo que significa un aumento de 440.1 millones de pesos.

Variación de los ILD primer trimestre 2020 vs cuarto trimestre 2019 (millones de pesos)

| Concepto | Sub Concepto | IV Trimestre 2019 | I Trimestre 2020 | Variación | Variación Porcentual |
|--|--|--------------------|--------------------|--------------------|----------------------|
| Ingresos Locales | Impuestos | \$ 926.83 | \$ 882.72 | -\$ 44.11 | -5% |
| | Contribuciones de mejoras | \$ 219.30 | \$ 201.97 | -\$ 17.33 | -8% |
| | Derechos | \$ 924.72 | \$ 1,347.75 | \$ 423.03 | 46% |
| | Productos | \$ 38.42 | \$ 63.88 | \$ 25.46 | 66% |
| | Aprovechamientos | \$ 3.11 | \$ 56.24 | \$ 53.13 | 1706% |
| Subtotal | | \$ 2,112.39 | \$ 2,552.56 | \$ 440.17 | 21% |
| Participaciones | Fondo General de Participaciones | \$ 2,698.54 | \$ 4,525.89 | \$ 1,827.35 | 68% |
| | Fondo de Fomento Municipal | \$ 109.52 | \$ 143.30 | \$ 33.78 | 31% |
| | Fondo de Fiscalización y Recaudación | \$ 171.34 | \$ 168.05 | -\$ 3.29 | -2% |
| | Fondo de Compensación | \$ - | \$ 22.13 | | |
| | Fondo de Extracción de Hidrocarburos | \$ 2.98 | \$ - | -\$ 2.98 | -100% |
| | Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios | \$ 110.71 | \$ 134.78 | \$ 24.07 | 22% |
| | Gasolinas y Diesel | \$ 120.52 | \$ 110.78 | -\$ 9.74 | -8% |
| | Fondo de Impuesto Sobre la Renta | \$ 567.23 | \$ 638.78 | \$ 71.55 | 13% |
| Subtotal | | \$ 3,780.83 | \$ 5,743.71 | \$ 1,962.87 | 52% |
| Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal | Tenencia o Uso de Vehículos | \$ 0.02 | \$ - | -\$ 0.02 | -100% |
| | Fondo de Compensación ISAN | \$ 21.29 | \$ - | -\$ 21.29 | -100% |
| | Impuesto Sobre Automóviles Nuevos | \$ 87.71 | \$ - | -\$ 87.71 | -100% |
| | Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios | \$ 4.32 | \$ 4.83 | \$ 0.51 | 12% |
| | Otros Incentivos Económicos | \$ 268.58 | \$ 136.47 | -\$ 132.11 | -49% |
| Subtotal | | \$ 381.92 | \$ 141.30 | -\$ 240.62 | -63% |
| Convenios | Convenios | \$ 3.40 | \$ 2.51 | -\$ 0.90 | -26% |

Fuente: Elaborado con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Desempeño Fiscal del Estado

Con el fin de estimar la eficiencia recaudatoria fiscal del Gobierno del Estado se realizó un ejercicio comparativo de la recaudación en el primer trimestre de 2020 contra el cuarto trimestre de 2019, esto con el cometido de identificar si este proceso es más eficiente o, al contrario.

De este ejercicio comparativo se desprende que el total global de los Ingresos Locales en el primer trimestre de 2020 presentó un incremento de 20.8 por ciento respecto al trimestre anterior, lo que se traduce en 440.1 millones de pesos más. Los aprovechamientos fueron los que presentaron el mayor incremento al pasar de 3.1 millones de pesos en el cuarto trimestre de 2019 a 56.2 millones de pesos en el primer trimestre de 2020, seguido de productos y derechos con un crecimiento porcentual de 66.3 y 45.7 por ciento respectivamente.

Recaudación local 2019: Gobierno del estado de Coahuila (millones de pesos)

| Ingresos Locales | Trimestre IV 2019 | Trimestre I 2020 | Cambio nominal | Cambio porcentual |
|---------------------------|--------------------|--------------------|------------------|-------------------|
| Impuestos | \$ 926.83 | \$ 882.72 | -\$ 44.11 | -4.8% |
| Contribuciones de mejoras | \$ 219.30 | \$ 201.97 | -\$ 17.33 | -7.9% |
| Derechos | \$ 924.72 | \$ 1,347.75 | \$ 423.03 | 45.7% |
| Productos | \$ 38.42 | \$ 63.88 | \$ 25.46 | 66.3% |
| Aprovechamientos | \$ 3.11 | \$ 56.24 | \$ 53.13 | 1705.7% |
| Total | \$ 2,112.39 | \$ 2,552.56 | \$ 440.17 | 20.8% |

Fuente: Elaborado con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

De lo anterior y dada la importancia de la recaudación local por su impacto en la composición de los ILD, se recomienda mantener y generar instrumentos y políticas que incentiven e incrementen la recaudación fiscal.

Indicador 2: Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición

En este punto el Sistema de Alertas evalúa el servicio de la deuda y de obligaciones sobre los ILD. Los resultados presentados por Disciplina Financiera muestran que este indicador presentó un incremento durante el primer trimestre de 2020, al pasar de 14.9 por ciento en el trimestre anterior a 15.0 por ciento, lo anterior pone en riesgo el rango obtenido en el semáforo del Sistema de Alertas ya que se encuentra en el límite superior del rango, dado lo anterior cualquier incremento en este porcentaje causaría que de rango medio pasara a rango alto (color rojo), es decir elevado.

Resultado del Sistema de Alertas 2019 y 2020: Indicador 2

| Indicador | I Trimestre 2019 | II Trimestre 2019 | III Trimestre 2019 | IV Trimestre 2019 | I Trimestre 2020 |
|---|---|---|---|---|---|
| Indicador 2: Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición |  16.8% |  16.1% |  15.9% |  14.9% |  15.0% |

Fuente: Elaborado con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

La modificación negativa de este indicador es el resultado en la disminución de los ILD en el primer trimestre de 2020, y a pesar de una disminución en la deuda, esto no repercutió en la modificación positiva de este indicador.

Un indicador de suma importancia sobre el comportamiento de la deuda estatal es el monto destinado en cada trimestre al pago de amortizaciones, es decir, el monto que se destina específicamente al pago de capital, dicho monto ascendió a 349.6 millones de pesos durante el primer trimestre de 2020. Otro indicador del comportamiento de la deuda es el pago de intereses de esta, el monto destinado al pago de intereses durante el primer trimestre de 2020 fue de 838.3 millones de pesos, es decir más del doble de la cantidad que se destinó al pago directo del capital.

Pago de Intereses y Amortizaciones al primer trimestre de 2020 (millones de pesos)

| Acreeedor | Amortización | | Intereses | |
|---|--------------|---------------|-----------|---------------|
| Banobras | \$ | - | \$ | 12.87 |
| Multiva 1 | \$ | 0.34 | \$ | 226.68 |
| Multiva 2 | \$ | 0.15 | \$ | 104.05 |
| Banobras | \$ | 3.72 | \$ | 190.54 |
| Banobras | \$ | 6.70 | \$ | 73.58 |
| Banorte | \$ | 3.31 | \$ | 165.60 |
| HSBC | \$ | 33.33 | \$ | 0.34 |
| HSBC | \$ | 50.00 | \$ | 3.53 |
| Banorte | \$ | 250.00 | \$ | 22.73 |
| Subtotal | \$ | 347.55 | \$ | 799.92 |
| Deuda avalada, subsidiaria, solidaria o | \$ | 2.12 | \$ | 0.26 |
| Swap de TIIE Banorte | \$ | - | \$ | 19.69 |
| Garantía de Pago Oportuno Banobras | | 0 | \$ | 18.52 |
| Total | \$ | 349.66 | \$ | 838.39 |

Fuente: Elaborado con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Indicador 3: Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales

El Indicador 3 pondera las obligaciones a corto plazo, proveedores y contratistas sobre ingresos totales, este indicador registró una reducción en el primer trimestre de 2020 respecto al cuarto trimestre de 2019, tal disminución se debe principalmente al comportamiento a la baja de las obligaciones a corto plazo con proveedores y contratistas lo cual contrarrestó la disminución que presentaron los ingresos totales en el primer trimestre de 2020 respecto al último trimestre de 2019. Cabe resaltar que este indicador se mantuvo durante todo el año 2019 dentro del rango establecido como sostenible, comportamiento que se mantiene para el primer trimestre de este año.

Resultado del Sistema de Alertas 2019 y 2020: Indicador 3

| Indicador | I Trimestre 2019 | II Trimestre 2019 | III Trimestre 2019 | IV Trimestre 2019 | I Trimestre 2020 |
|---|------------------|-------------------|--------------------|-------------------|------------------|
| Indicador 3: Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales | ● 0.8% | ● 0.6% | ● 2.1% | ● 3.1% | ● -1.3% |

Fuente: Elaborado con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Desagregando los componentes del índice 3, se observan variaciones positivas y negativas en los montos que lo conforman, como ya se mencionó con anterioridad, los ILD presentaron una disminución al primer trimestre de 2020 respecto al cuarto trimestre de 2019 por una cantidad de 625.3 millones de pesos, a su vez se observó un incremento en las Transferencias Federales Etiquetadas por la cuantía de 553.1 millones de pesos, lo anterior repercutiendo directamente en la totalidad de los ingresos, presentado una disminución de 72.2 millones de pesos respecto al trimestre inmediato anterior. Respecto

a las Obligaciones a Corto Plazo con Proveedores y Contratistas, estas presentaron una disminución respecto al trimestre inmediato anterior, en la siguiente table se pueden observar las cifras antes descritas.

Componentes del Indicador 3
(Millones de pesos)

| Índice 3 | IV T 2019 | I T 2020 |
|--|-------------|--------------|
| 1. Ingresos de Libre Disposición | \$24,595.10 | \$ 23,969.80 |
| 2. Transferencias Federales Etiquetadas | \$28,216.30 | \$ 28,769.40 |
| 3. Ingresos totales | \$52,811.40 | \$ 52,739.20 |
| 4. Obligaciones a Corto Plazo con proveedores y Contratistas | \$1,637.90 | -\$ 690.30 |
| Índice 3 = 4/3 | 3.10% | -1.31% |

Fuente: Elaborado con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

De acuerdo con el Sistema de Alertas, dos de los tres componentes de las cuentas por pagar a corto plazo presentaron variaciones a la baja en el primer trimestre de 2020 respecto al cuarto trimestre de 2019. Las obligaciones a corto plazo pasaron de 1,216.7 millones de pesos en el cuarto trimestre de 2019 a 883.3 millones en el primer trimestre del año 2020, en el mismo sentido las obligaciones con proveedores y contratistas disminuyeron al pasar de 2,484.9 millones de pesos en el cuarto trimestre de 2019 a 2,089.8 millones de pesos en el primer trimestre de 2020.

Conclusiones

Para concluir el ejercicio para el Estado de Coahuila de Zaragoza se considera pertinente enunciar que es a partir del año 2012 cuando el nivel de deuda se incrementó de manera considerable respecto al año anterior, a partir de ese año se ha realizado una serie de acciones con la intención de mitigar la deuda, tales acciones han consistido en la reestructuración de esta en dos ocasiones, lo anterior para mejorar las condiciones de los créditos obtenidos y que así el pago de amortización de la deuda sea mayor; sin embargo, a lo largo del presente ejercicio se ha podido constatar al igual que en estudios anteriores que la cantidad monetaria destinada al pago de amortizaciones de la deuda es inferior al pago de intereses de esta. El resultado obtenido de endeudamiento en observación al primer trimestre de 2020 fue el mismo que se obtuvo a lo largo de los cuatro trimestres del año 2019 y a su vez el mismo obtenido al cierre de la Cuenta Pública del año 2018.

El estado de Coahuila presenta un endeudamiento importante y a su vez se encuentra en el grupo de cuatro entidades con endeudamiento en observación durante el trimestre de estudio.

Analizando los indicadores del sistema se observa que el primero no presentó variaciones importantes. Para lograr que el Estado transite de un indicador en observación (amarillo) a sostenible (verde), el Estado tendría que amortizar poco más de 13,801.5 millones de pesos manteniendo los ILD constantes, o bien incrementar estos ingresos en ese nivel (13,801.5 millones de pesos) manteniendo el nivel de deuda constante.

El segundo indicador se encuentra en observación con 15.0 puntos porcentuales, este indicador se encuentra en el límite para posicionarse en rojo; si el servicio de la deuda se incrementa en aproximadamente 20 millones de pesos, el indicador pasaría al siguiente nivel (rojo) bajo la suposición de que los ILD permanezcan constantes, en caso de que estos disminuyan, sería una cantidad inferior a los 20 millones de pesos la necesaria para hacer transitar este indicador a rojo. En este sentido se considera importante el pago del servicio de la deuda, sin dejar de considerar el costo de oportunidad de destinar casi el 15.0 por ciento de los recursos de libre disposición estatales al pago del servicio de la deuda.

Sobre los ILD estos se componen principalmente por participaciones federales, las cuales no dependen de la entidad federativa, ante esto se recomienda fortalecer los ingresos tributarios de la entidad con el objetivo de incrementar los ingresos de libre disposición en los cuales tienen injerencia con el objetivo de fortalecer las finanzas públicas estatales.

En el caso del tercer indicador, es el más sensible ya que mide las obligaciones a corto plazo, proveedores y contratistas, sin embargo, es este indicador el que ha presentado el mejor manejo al ubicarse en un nivel aceptable (verde) a lo largo del año 2019 y manteniendo el mismo comportamiento durante el primer trimestre de 2020, se observa un monto de deuda a corto plazo negativo de 690.3 millones de pesos, pero se desconoce la naturaleza de el rango negativo de estos pasivos.